



## INTELIGENCIA FINANCIERA: MÁS PODER, MISMAS DUDAS

Fernando Jiménez Sánchez

La Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) pueda congelar cuentas bancarias a partir de sospechas de financiamiento al terrorismo o lavado de dinero, sin necesidad de una orden judicial previa. No es un cambio menor y forma parte del proceso de consolidación de un modelo de seguridad preventivo, basado en inteligencia, que busca anticiparse al delito antes de que ocurra.

Hasta ahora, el congelamiento de cuentas dependía de solicitudes internacionales o de resoluciones judiciales, por lo que la UIF no podía actuar por sí misma si no existía un proceso judicial en curso. Esa limitante desaparece con la resolución, pues fortalece la capacidad del gobierno mexicano de realizar intervenciones anticipadas basadas en sospechas o inteligencia.

La inteligencia siempre ha sido un instrumento necesario y útil para los gobiernos que, cuando no se gestiona adecuadamente, genera serias incomodidades. Suele funcionar con información secreta o reservada, difícil de contrastar y, en muchos casos, imposible de controvertir por quien resulta afectado. Su uso es tan cuestionado porque ha sido utilizada con errores, sesgos y fines políticos ajenos a lo que debería ser, como fundamento en guerras o en detenciones arbitrarias.

Aun así, ningún Estado puede o debe prescindir de ella. Algo que era un privilegio para algunas naciones, en las últimas décadas, con el desarrollo tecnológico, es accesible para cualquier gobierno para investigar, anticipar y contener amenazas. Ante ello, el asunto dejó de ser de acceso, sino de objetivos y marcos para un uso que no es neutro. En el mundo, este tipo de herramientas ha crecido bajo dos lógicas: sistemas con controles sólidos y confianza institucional, o esquemas donde el poder se amplía bajo un esquema de imposición.

El problema es que estas lógicas no responden solo a lo institucional, sino que son decisiones políticas. El gobierno define si la inteligencia opera como un instrumento al servicio del Estado de derecho o como un mecanismo funcional para la concentración de poder. En los sistemas con controles, la inteligencia es limitada, auditada y, eventualmente, cuestionada; en los demás, se normaliza su imposición y uso opues-

to a las libertades.

México, que no ha construido previamente las condiciones que hacen legítimas las herramientas de inteligencia, tiene un gran reto por delante, pese a no ubicarse en ninguna de las dos lógicas. Pues no tiene niveles altos de confianza en las instituciones de seguridad ni mecanismos robustos de supervisión, y tampoco existe una resistencia social organizada que cuestione su uso.

El uso de la inteligencia en México es un cambio que podría marcar las estructuras. Pues su uso intensivo desplaza decisiones a burocracias cerradas, donde la información no es plenamente accesible ni para jueces ni para los propios afectados, incrementando el riesgo de arbitrariedad, selectividad y uso político, e incluso criminal.

Los beneficios operativos traen consigo aumentos en el margen de discrecionalidad, que en contextos institucionales frágiles como el mexicano se puede transformar en una arbitrariedad que se vuelve la constante, en donde la selectividad deja de ser técnica para volverse una estrategia y donde el uso político deja de ser una desviación para convertirse en un incentivo.

Para las personas, esto implica una vulnerabilidad, pues con la resolución la UIF puede tomar decisiones irreversibles con efectos patrimoniales importantes a partir de información que no se puede conocer, que no pueden cuestionar y que proviene de instituciones con problemas de credibilidad y control interno.

La urgencia criminal mexicana parece sustentar una excepcionalidad que tiende a volverse permanente y en donde lo preventivo puede derivar en discrecionalidad. Cuando la prioridad es actuar rápido y bajo presión, el espacio para verificar, contrastar y rendir cuentas se reduce y, con ello, aumenta la probabilidad de error y abuso. La situación actual relaja controles, justifica atajos y reduce el umbral de exigencia institucional.

### **Recomendación Estratégica**

El gobierno mexicano debe asumir que ampliar capacidades de inteligencia sin fortalecer controles es una apuesta de alto riesgo. El uso preventivo, basado en información reservada, necesita mecanismos claros de supervisión, rendición de cuentas y revisión. Sin eso, la inteligencia no solo pierde legitimidad, sino que puede volverse un problema cada vez más serio para el propio gobierno.



La urgencia por combatir la criminalidad aumenta este riesgo, pues la inteligencia, aparte de combatir amenazas, suele ser utilizada para administrar poder. El punto de fondo no es si la inteligencia debe utilizarse, sino cómo se pretende utilizar y quién la controla. Lo cual, en el contexto mexicano, con instituciones de seguridad que arrastran problemas estructurales, implica que el margen de error deja de ser técnico para volverse político.

La experiencia obliga a ser cautos. La inteligencia puede ser tanto una herramienta efectiva para proteger como un mecanismo para concentrar y administrar el poder con objetivos distintos a los que formalmente justifica.

### Último momento

El pasado 1 de abril, la NASA lanzó con éxito la misión Artemis II. Aparte de ser un logro técnico, ayuda a confirmar la capacidad estadounidense para sostener proyectos de alta complejidad, coordinar recursos y avanzar en la frontera del conocimiento. En un contexto global de competencia tecnológica, estos desarrollos no son aislados, son parte de una estrategia más amplia donde ciencia, seguridad y poder se integran.

### Fernando Jiménez Sánchez

Es colaborador del CIS Pensamiento Estratégico; investigador SECIHTI-El Colegio de Jalisco; investigador visitante en el Center for U.S.-Mexican Studies de la Universidad de California en San Diego; coordinador del Grupo de Trabajo Interinstitucional de Seguridad Metropolitana, GTISM, de El Colegio de Jalisco; Consejero Ciudadano del Consejo Ciudadano de Seguridad de Jalisco; miembro del SNII-1 y del Seminario Universitario de Estudios sobre Democracia, Defensa, Dimensiones de la Seguridad e Inteligencia de la UNAM. Comentarista del Podcast Informe Estratégico y Doctor por la Universidad Carlos III de Madrid, Maestro por la Universidad Rey Juan Carlos y Politólogo por la UNAM.

Síguelo en @fjimsan



Informe Estratégico en

